

SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA Y CULTURA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 25-B.

SUBSEDE CONCORDIA

**PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y METODOIÓGICAS PARA LA
ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA EN CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN
PRIMARIA**

TESINA

PRESENTADA PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN EDUCACION

OCTAVIANO ARIAS GARAY

MAZATLÁN, SINALOA, OCTUBRE DE 2003

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

I. LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA Y LOS SUJETOS PROTAGONISTAS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

- 1.1. El lenguaje en la escuela
 - 1.1.1. La apropiación del lenguaje
 - 1.1.2. El lenguaje como objeto de conocimiento
 - 1.1.3. La redacción dentro del lenguaje
- 1.2. La influencia del contexto
 - 1.2.1. Contexto social
- 1.3. El papel de los sujetos protagonistas en la educación
 - 1.3.1. El alumno
 - 1.3.2. El maestro
 - 1.3.3. El padre de familia,
- 1.4. El programa de español
 - 1.4.1. El enfoque de la asignatura
 - 1.4.2. El componente de escritura

II. LOS REFERENTES TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA

- 2.1. Desarrollo cognoscitivo
- 2.2. Etapas del desarrollo
- 2.3. La percepción constructivista de la ortografía

III. ESTRATEGIAS ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE LA ORTOGRAFÍA EN CUARTO GRADO

- 3.1. Reglas ortográficas
- 3.2. Talleres de escritura
- 3.3. Fichero de actividades didácticas

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

De conformidad con nuestros programas de educación primaria, el niño aprende a escribir durante los primeros meses de sus estudios, pero su conocimiento se limita entonces, justificadamente a lo esencial, del mecanismo, pues todavía ha de enfrentarse con el capítulo ortográfico que constituye un escollo, no ya para él y sus compañeros de los grupos avanzados y hasta para los maestros, quienes por su función deberían dominar en ese aspecto, por lo menos, el lenguaje que manejan sus alumnos.

El origen de esas dificultades en nuestro idioma, está en la existencia de grafismos que no son unívocos en cuanto representen un solo sonido o viceversa, irregularidad que determina el fárrago de problemas concretos con que se enfrenta el que se describe. Lo que pasa en nuestro lenguaje se presenta en otros que también tienen escritura fonética no perfecta.

El asunto produce preocupación entre quienes se interesan por la corrección de la escritura. El problema de la ortografía absorbe gran parte del tiempo y del esfuerzo de maestros y alumnos para que, a la postre, los escolares terminen con enormes deficiencias en su escritura.

Una de las tareas fundamentales que se le ha asignado a la escuela, es la de alfabetizar a la sociedad, por ello, los niños enviados a las instituciones escolares desde temprana edad para que accedan a la convencionalidad de la lengua escrita, pretendiendo convertirlos en usuarios eficientes al participar en las diferentes situaciones comunicativas.

En este sentido, para el logro de tal finalidad se ha incorporado, como asignatura del currículum escolar, la gramática del español, la cual se le define como "el arte de hablar y escribir correctamente el idioma",¹ la cual tradicionalmente se ha dividido en cuatro partes, cada una atiende a los aspectos de la lengua que permitirán a los escolares hacer uso

¹ DÍAZ, Arguero. El aprendizaje de la ortografía. p. 22.

correcto del idioma español. Una de estas partes de la ortografía, misma que en su definición etimológica significa: "escritura correcta de las palabras".²

Para ofrecer al profesor de educación primaria los elementos que faciliten mejorar el rezago ortográfico, me propongo investigar los siguientes:

Objetivos

- Reflexionar sobre el papel de los sujetos en la enseñanza de la ortografía en la educación primaria.
- Conocer los referentes teóricos en los que se sustenta la enseñanza de la ortografía.
- Identificar las estrategias adecuadas para el desarrollo de la ortografía en el cuarto grado de educación primaria.

Es indiscutible que en el ámbito de la escuela primaria la enseñanza de la lengua escrita ha gozado de gran importancia, tanto por ser el objeto de estudio básico de los grados escolares iniciales, como por ser considerada un instrumento imprescindible para la transmisión y apropiación de los contenidos escolares contemplados en el plan de estudios.

Por tal razón, en el artículo escolar de la escuela primaria se contempla la asignatura de español, la cual tiene el propósito central propiciar que los alumnos adquieran conocimientos y desarrollen sus habilidades mediante situaciones comunicativas reales. A esto se debe que los docentes dediquen muchas horas de la jornada escolar a impartir los contenidos propuestos en esta asignatura, sin que hasta el momento la escuela primaria logre su propósito de formar usuarios eficientes en el uso de la lengua escrita.

² *Ibíd.* p. 23.

Esta situación lleva a dirigir la mirada al espacio escolar con el fin de analizar cuáles son los problemas que enfrentan los niños al intentar apropiarse de los contenidos escolares de la asignatura de español; en particular uno de los aspectos que integran la lengua escrita y que ha representado uno de los mayores problemas de aprendizaje que la escuela ha intentado abatir, la ortografía.

Hablar de aprendizaje de la ortografía en la escuela primaria es hacer referencia a una problemática cuyas consecuencias trascienden el espacio escolar y se ven reflejadas en el contexto social donde vemos escrituras plagadas de errores ortográficos; es por ello que se establece como una necesidad, analizar con científicidad la problemática que representa para los alumnos aprender ortografía.

Con el propósito de aportar elementos que permitan reconsiderar cómo aprenden la ortografía los sujetos escolares decidí elaborar una tesina, la cual consta de introducción, que es una semblanza de lo que tiene este trabajo.

Asimismo, cuenta con objetivos que dan el sustento a esta tesina que consta de tres capítulos.

El primer capítulo aborda todos los elementos que componen la enseñanza de la ortografía y los sujetos que son protagonistas en la educación primaria, así como también se enuncian el programa de español, su enfoque y los propósitos de la asignatura.

El segundo capítulo toca los referentes teóricos que sustentan la enseñanza de la ortografía para fortalecer los elementos en el proceso de adquisición de la lengua escrita.

En el tercer capítulo se ven las estrategias adecuadas para el desarrollo de la ortografía en cuarto grado, inherentes al proceso enseñanza-aprendizaje, como son las reglas ortográficas, los talleres de escritura, así como el fichero de actividades didácticas.

Por último, se presentan las conclusiones a las que se llegó una vez realizado el trabajo, así como la bibliografía consultada para ello.

CAPÍTULO I

LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA Y LOS SUJETOS PROTAGONISTAS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1.1. El lenguaje en la escuela

La escuela presenta uno de los espacios privilegiados donde convergen aspectos individuales y sociales del proceso de desarrollo de los sujetos, que deben integrarse para conceptualizar la apropiación del lenguaje.

Cuando por primera vez llegan a la escuela, los niños ya poseen conocimientos sobre su lengua materna y sus posibles usos. Saben preguntar, mandar, explicar y narrar entre formas de comunicación. Estos usos de lenguaje, se adquieren naturalmente, sin la intervención de la educación formal, por el solo hecho de vivir en sociedad.

Corresponde a la escuela como centro de educación formal, ampliar los conocimientos que los niños traen consigo y hacer uso del lenguaje como un medio eficiente de la comunicación. De ahí que la institución juega un papel fundamental en el desarrollo de las capacidades del niño para expresarse por medio del lenguaje.

Para ello, se deben tener presentes las distintas maneras, en que los niños arriban al sistema de la lengua y aceptar que los usos no escolares e informales, son legítimos, ya que éstas ofrecen un punto de partida para la enseñanza escolar de la lengua.

Se han venido utilizando diversos métodos para la enseñanza de la lecto-escritura, los cuales se basan en la reproducción mecánica, oral y escritura de la palabra, son pocos los realmente adecuados para una comprensión real y una correcta interpretación de lo que se lee y no favorecen el desarrollo de la propia lógica del niño.

La lecto-escritura es el eje del proceso escolar de la lengua, por ser el conocimiento inicial que el niño recibe al ingresar a la escuela primaria y por ser el instrumento guía de otros conocimientos. Es importante que el niño, no únicamente lea por leer, sino que logre rescatar el mensaje que el autor quiere transmitir, pues esto vendrá a repercutir significativamente en la apropiación de los conocimientos.

Los niños aprenden a leer y escribir cuando tienen un verdadero interés en lo que están haciendo, se enfrentan a tareas que tienen alguna utilidad práctica y cuando lo que aprenden puede relacionarse con lo que conocen o con lo que desean saber.

"Los niños aprenden relacionando su comprensión de lo nuevo con lo que ya conocen, y en el proceso modifican y elaboran su conocimiento previo".³

Esto quiere decir que, descubrimos los significados de las palabras con la ayuda de la vista y los otros sentidos para relacionarse con todo lo que hay en el mundo. Hemos aprendido el lenguaje a través de su uso, hablándolo, leyéndolo y dándole sentido, relacionando todo lo que nos enseñaron con lo que sabemos acerca del mundo.

Los niños están inmersos en un ambiente rico de cosas impresas, que se encuentran en todos los productos, en frascos, paquetes, folletos, revistas, catálogos, anuncios publicitarios, periódicos, medios de comunicación, etc.; de los cuales extrae su significado, antes de aprender a leer realmente. Lo impreso y su ambiente, constituyen una base efectiva para el aprendizaje.

Mediante la comprobación de hipótesis, experimentando, con modificaciones y elaboraciones tentativas de los que ya conocen, de su propia estructura cognoscitiva, desarrollarán su teoría del mundo y del lenguaje.

De esta manera, los usos creativos del lenguaje se irán enriqueciendo y adquiriendo niveles de conceptualización más convencionales acerca de su sistema de lengua.

³ SMITH, Frank. Comprensión de la lectura. p. 19.

Es por eso, que en la escuela se debe concebir la palabra como "expresión creativa del pensamiento y definir al lenguaje como una utilización de símbolos que expresa nuestro pensamiento".⁴

Esto constituye un gran descubrimiento, producto de la actividad mental del niño, ya que su pensamiento evoluciona gradualmente adquiriendo complejidad funcional a través del contacto con sus semejanzas y entorno.

La función del maestro consistirá en proporcionar situaciones en las que el alumno pueda expresar en forma oral y escrita, lo que piensa, siente o imagina, procurando que sea un participante activo de su mundo para que lo conozca, que descubra que puede comunicarse en diferentes lenguajes y adquiera la capacidad de traducir lo que ocurre en su interior.

1.1.1. La apropiación del lenguaje

Al enfrentarnos al contexto social y físico del mundo que los rodea, no lo hacemos directamente, puesto que ya existe un mundo simbólico en el que todo está contextualizado y creado de acuerdo al uso y normas que le signa la sociedad, de acuerdo al sistema de vida.

A nosotros como parte de una sociedad y formadores de una cultura, nos corresponde enriquecerla, crearla y recrearla, con los demás miembros de la sociedad, no sólo con el fin de adquirir conocimientos, sino de buscar expectativas innovadoras que nos ayuden a ser elementos activos, no consumidores de culturas preestablecidas y mecanizadas.

La función del lenguaje va más allá de transmitir el conocimiento o la realidad. El lenguaje crea ese conocimiento, esa realidad y una parte de esa rehilada es la postura que el lenguaje guarda hacia el conocimiento y la reflexión, el conjunto generalizado que uno negocia y crea un sentido del propio yo.

⁴ *Ibíd.* p. 20.

Bruner afirma: "el lenguaje de la educación es el lenguaje de la creación de la cultura, no únicamente del lenguaje o adquisición del conocimiento".⁵

Lo anterior nos indica que el lenguaje no sólo debe transmitir o comunicar, sino que debe crear conceptos que nos lleven a reflexionar sobre el mundo que nos rodea. Así, el conocimiento no será asimilado como algo ya dado y establecido, sino elaborado a través de negociaciones que se van dando con distintos miembros de la sociedad, lo cual permite enriquecer y fortalecer nuestra cultura.

Tradicionalmente el aprendizaje de la lectura y la escritura era considerado como:

- Un proceso psicológico, es decir, una interpretación de símbolos gráficos.
- Un proceso social, que tiene lugar en diversos contextos sociales y culturales.

Retornando el proceso social de la lecto-escritura, es necesario remarcar las aportaciones que la sociolingüística ha dado a la educación.

- Toma en cuenta el contexto en el cual está inmersa.
- Presenta posibilidades de estudiar la realidad social del lenguaje a través de los procesos de la comunicación.

⁵ BRUNNER, Jerome. "El lenguaje de la educación", en UPN El lenguaje en la escuela. p. 54.

Cazden Courtney, define el contexto como: "cualquier cosa que afecta las respuestas del lector o del que escriba hacia el lenguaje escrito que es el centro de la atención inmediata".⁶

Esta definición incluye dos aspectos:

I. Contexto mental interno (contexto de la mente), que se divide en:

a) Contexto interno No. 1: (psicológico).

Los niños aprenden a leer ya escribir, traen consigo diversas experiencias, es decir, acercamientos particulares de la lengua escrita, adquiridos fuera de la escuela, su significado es psicológico y consta de unidades más amplias desde las que se enfoca su percepción en un momento dado.

b) Contexto interno No.2: (conocimiento extra-texto).

Es un proceso constructivo de redes semánticas y organizadas del conocimiento que permiten conocer el mundo mucho mejor y enriquecer el vocabulario.

2. Contexto externo, se divide en:

a) Contexto social externo No. 1:

Se refiere a las interacciones maestro-alumno en las lecciones de lectura. Si para los adultos, leer y escribir son actividades solitarias y silenciosas; con los niños no ocurre así; para ellos aprender a leer es un proceso social, que se fortalece por las relaciones afectivas maestro-alumno.

⁶ COURTNEY, Cazden. "La lengua escrita en contextos escolares". En UPN, El lenguaje en la escuela. p. 103.

b) Contexto social externo No.2:

Menciona la interacción entre los alumnos en las situaciones de lecto-escritura. Nos muestra que las relaciones surgidas entre los niños, están cargadas de valores afectivos, que generan un intercambio de emociones.

A medida que los niños leen y escriben para sus propios fines e intereses, manifiestan oralmente y por escrito la apropiación de un sistema convencional de la lengua.

1.1.2. El lenguaje como objeto de conocimiento

Por su condición de ser social, el hombre ha sentido la necesidad de comunicarse con sus semejantes.

Por lo tanto, se ha manifestado como resultado de una necesidad, preocupándose por inventar sistemas que les permita comunicarse a través de la historia, como gruñidos y gestos, hasta los sonidos más raros, único lenguaje natural que le permitirá realizar la comunicación en forma oral o escrita a través de la palabra escrita como hablada, para transmitir mensajes.

Conforme fue evolucionando, fue mejorando su lenguaje hasta hacerlo más eficaz y crear una escritura de signos convencionales. El lenguaje es primordial debido a que se dieron grandes avances en el género humano, ya que se logró distinguir de los animales y establecer una serie de reglamentos eficaces en el acto de la comunicación. Al lenguaje se le considera como un instrumento del cual nos valemos para tener acceso a otros campos del saber. Los grupos humanos fueron creando su propio idioma, que les habría de servir para un mismo fin.

Es tan evidente la importancia del lenguaje como objeto de conocimiento, siendo tarea principal de la institución escolar, el dotar a los alumnos del dominio de los procesos de la lecto-escritura, que son aspectos para una buena comunicación, tanto expresivos como

comprensivos, y es en el aula donde leen y escriben los alumnos, utilizando diferentes formas que le permitirán desarrollar su habilidad para comunicarse.

La adquisición de la lecto-escritura permite el acceso a otros campos del conocimiento. El lenguaje oral, la parte expresiva es el hablar y la comprensiva el escuchar y se desarrolla fuera del aula.

En el lenguaje escrito o gráfico, la parte expresiva es el escribir y la comprensiva es el leer, y está a cargo de los maestros. La comunicación es la base para que un niño aprenda a leer, la lectura en cambio contribuye al desarrollo de la habilidad de comprensión del alumno.

La finalidad del proceso enseñanza-aprendizaje es formar sujetos capaces de comunicarse con plenitud y expresar sus ideas con propiedad y fluidez, y le corresponde a la escuela primaria capacitar al alumno para que domine el lenguaje oral y escrito, y será definitivo el apoyo que le brinde el docente para lograrlo.

"Lenguaje: "habla", facultad de emplear sonidos articulados para expresarse, propia del hombre".⁷

"Lenguaje: sistema estructurado de símbolos arbitrarios, mutuamente aceptados por una comunidad de seres humanos utilizados por la comunicación. El lenguaje puede ser: verbal, escrito, gestual (mímico, corporal)".⁸

El lenguaje se produce por medio de los órganos del aparato fonatorio que consiste en una onda sonora que se propaga en el aire. Las variaciones de presión a nivel del oído, accionan el mecanismo auditivo del auditor y producen los impulsos nerviosos que motivan una propuesta y comunicación.

⁷ OCEÁNO. Lenguaje-comunicación. Tomo 3. p. 25.

⁸ *Ibíd.* p. 26.

En la comunicación intervienen dos o más personas los que hablan y los que escuchan. El hombre desde el momento de nacer comienza a comunicarse afectado por el medio en que se encuentra, siendo éste el que proporciona estímulos ambientales como: luz, temperatura, roce, etc., a los que responde, y de los cuales adquiere un aprendizaje.

Durante la edad preescolar donde el lenguaje se desarrolla a través del contacto práctico con otras personas, éste se convierte en un instrumento de pensamiento básico para la reorganización de los procesos psíquicos. Es al finalizar la edad preescolar cuando el niño comienza a comprender la estructuración del lenguaje, lo que en el futuro le servirá para hablar y escribir correctamente.

Los niños se desarrollan mejor si asisten a una escuela, ya que la educación preescolar presenta al niño un ambiente adaptado a sus intereses.

1.1.3. La redacción dentro del lenguaje

Redacción: "acción de redactar, poner por escrito, escribir una cosa".⁹

Redactar, en su sentido etimológico, es poner en orden", es decir, expresar por escrito las ideas de cada párrafo y comprender el contenido de un texto.

La etapa de la redacción es fundamental para comunicar los resultados de la investigación realizada. Es necesario expresar las ideas, y para hacerlo por escrito, será indispensable dominar ciertas habilidades y técnicas de la expresión escrita.

Una de las exigencias de la sociedad hacia la primaria es que los niños aprendan a leer, escribir y comunicarse en diferentes situaciones de la vida diaria.

⁹ Ibid. p. 49.

Conforme el niño avanza, va aprendiendo a narrar con coherencia lineal y cada vez más global, sabiendo manejar las acciones lingüísticas relevantes en determinado contexto personal y social.

El lenguaje es un instrumento privilegiado de expresión y comunicación, un sistema propio del hombre como ser creativo, porque para comunicarse con los demás necesita adquirir un sistema de lengua, que de hecho al ingresar a la escuela ya posee, es el lenguaje oral el que usamos en la conversación. El otro es el lenguaje escrito donde necesita conocer los elementos y las reglas que lo rigen, ya que es más fácil registrar el conocimiento adquirido que permanece con él en la mente, y lo aprenderá al ingresar a una institución educativa.

La autora Margarita Gómez Palacio dice que "los niños en las primeras etapas no tienen la suficiente capacidad en la lengua escrita para hacer textos largos ya que no dominan las reglas de coherencia lineal y global, sino que van desarrollando a medida que evoluciona, a través de la interacción".¹⁰

Frank Smit¹¹ piensa que "el niño sólo puede lograr las convencionalidades ortográficas a través de la experiencia en la lectura y escritura, y adquirirán funcionalidad y significado en la escritura que comprenden que sirve para comunicarse mejor, a través de la constante interacción con materiales escritos".¹¹

La lecto-escritura es considerada como uno de los aprendizajes básicos en el individuo, ya que esto le permite afirmar y sistematizar diversos conocimientos adquiridos.

¹⁰ GÓMEZ PALACIO Muñoz, Margarita. "Consideraciones teóricas generales acerca de la lectura". En UPN, Desarrollo lingüístico y currículum escolar. p. 88.

¹¹ SMITH, Frank. Op. Cit. p. 23.

Entre el lenguaje hablado y escrito hay una relación muy estrecha porque si alguno de ellos no se da, el lenguaje no sería eficaz en su totalidad. Todo hablante de una lengua adquiere los mecanismos aún sin estudiarlos, sin embargo muchas veces no encuentra la palabra adecuada, no puede expresar bien lo que quiere y se debe a una limitación por no conocer los recursos y posibilidades de la propia lengua.

Esto se puede superar con el ejercicio constante y permanente de la lectura y la escritura, ya que la adquisición de la lengua no es completa si no se desarrollan las cuatro habilidades básicas, Como: hablar, comprender, escribir y leer.

La escritura tradicionalmente se conceptualiza como "la transcripción gráfica del lenguaje oral, esto es producto de una filosofía empirista, considerando la escritura como un código gráfico".¹²

Los niños al iniciar la educación ya poseen conocimientos previos sobre su lengua materna y sus posibles usos ya que forman parte de una sociedad en donde aprenden de manera natural, sin haber asistido ala escuela; ya que juega un papel fundamental en las capacidades del niño para expresarse por medio del lenguaje. Es a partir del momento en que ingresa a la escuela, tarea de la misma, amplía los conocimientos de los niños que ya poseen haciendo uso del lenguaje como medio eficiente de expresión y comunicación.

Lo mismo sucede con la lengua escrita, pues llevan inquietudes sobre lo que significan las marcas gráficas que observan en los distintos lugares como: letreros, empaques comerciales, libros, televisión, etc. Este es el principio del aprendizaje y el momento donde inicia su comprensión, para qué sirve y cómo se usa, aunque estas experiencias no sean lo suficiente para que se apropien de la escritura, aprovechando la escuela las capacidades expresivas y comunicativas del niño para que haga buen uso de ella.

¹² *Ibíd.* p. 24.

1.2. La influencia del contexto

1.2.1. Contexto social

En el mundo moderno ya no es posible admitir ningún tipo de dudas acerca de la importancia de la educación al desenvolvimiento de las sociedades y de los individuos, así como sobre el papel activo de las instituciones sociales que tienen la responsabilidad de acelerar y coordinar el proceso educativo.

Todos sabemos que en la medida en que el desarrollo socioeconómico se intensifica y aporta constantes modificaciones debemos considerar el hecho de que cada niño internaliza la cultura de su familia y del medio social al cual pertenece, cabiéndole a la escuela facilitar, corregir y completar esa internalización, llevándolo a actuar y asumir responsabilidades que lo tornen libre.

Así pues los infantes hoy en día al estar en contacto con su medio observan la forma como escriben, sus padres, hermanos, vecinos y amigos unos con faltas de ortografía bastante resaltadas y que para ellos están bien escritas.

Todo el graffiti que ellos ven, creen que está bien pero en realidad tanto el padre de familia como los hermanos, no les ayudan a los niños para que sepan ortográficamente que están mal escritas, para la influencia que se tiene del medio en que se desenvuelven hacen que los infantes no asimilen, ni estén conscientes de sus faltas ortográficas, porque lo que ellos buscan es igualar a los demás o superarlos en su forma de escribir y lo que puede ser condicionado culturalmente.

Hoy en día los medios de comunicación tienen una influencia muy marcada en los alumnos ya que pasan la mayor parte oyendo la radio, viendo la televisión, jugando videojuegos, en el Internet, etc., y descuidan el hacer sus tareas escolares.

Otro motivo por el que el niño tiene mala ortografía es el que los padres debido a su nivel económico medio-bajo no les prestan atención en sus tareas escolares y por tanto al enfrentarnos al contexto social y físico del mundo en que nos rodea, los maestros no lo hacemos directamente, puesto que ya existe un mundo simbólico en el que todo está contextualizado y creado de acuerdo al uso y normas que le asignó la sociedad, de acuerdo al sistema de vida.

A nosotros como parte de una sociedad y formadores de una cultura, nos corresponde enriquecerla, crearla y recrearla, con los demás miembros de la sociedad, no sólo con el fin de adquirir conocimientos, sino buscar expectativas innovadoras que nos ayuden a ser elementos activos, no consumidores de culturas preestablecidas y mecanizadas.

1.3. El papel de los sujetos protagonistas en la educación

1.3.1. El alumno

Las teorías sobre el desarrollo infantil han logrado precisar una serie de características del niño que ayudan a todo educador a adoptar medidas pedagógicas apropiadas a situaciones concretas. Con esta finalidad se presentan a continuación algunos rasgos específicos del niño de cuarto grado, sin pretender afirmar que éstos sean los únicos, ni necesariamente se den en todos los niños de esta edad.

"El desarrollo del ser humano es un proceso continuo y no es posible determinar con exactitud el paso de una etapa evolutiva a otra, menos aún las diferencias de un grado escolar al siguiente".¹³ Con todas las limitaciones que esto supone, las investigaciones que ha realizado la psicología en el aspecto evolutivo de las personas representarán para el maestro un marco de referencia de suma utilidad.

¹³ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Libro para el maestro de cuarto grado. Educación primaria. p. 12.

Al niño de cuarto grado de nueve a diez años de edad, le apremia el deseo de hacer, de ser activo. Este rasgo habrá que tenerlo en cuenta. Su afán de acción deberá ser orientado, siempre que sea posible, a aquellas actividades que impliquen la reflexión y el pensamiento profundo. Le evitarán manifestaciones agresivas y desequilibradas en la adolescencia, si en esta edad, al propiciar aumento de intereses objetivos, se les diera un campo adecuado de realización o un enfoque suficientemente atractivo y eficaz.

Otra característica de esta edad, es que en "el niño se inicia una etapa de mayor desarrollo del criterio moral, no sólo por el progreso cognoscitivo y su capacidad de interiorización, sino por el mayor universo de oportunidades que se le presentan de participación y los papeles nuevos que va a adoptar en los grupos con los que el niño se relaciona"¹⁴ Esto le permite analizar diversas cuestiones con una mayor independencia de la aprobación de padres y compañeros. Sin embargo, como el maestro es quien debe crear un ambiente apropiado para que sean situaciones capaces de motivar al niño y ayudarle a lograr un desarrollo integral y armónico, necesita descubrir en los niños de su grupo, mediante la observación, las características propias de esa edad, aceptar a cada uno con sus potencialidades y limitaciones, conocer el ambiente familiar de sus alumnos y mantener una comunicación periódica con sus padres. El trabajo unido de padres y maestros es fundamental para el niño .

La descripción más detallada de las características del niño de cuarto grado se presenta por aspectos únicamente con el fin de facilitar su organización y análisis.

Puesto que el niño es un todo, estos aspectos: cognoscitivo, socio-afectivo y psicomotor están íntimamente relacionados, de ahí que el desarrollo o estancamiento de alguno de ellos repercuta en los demás, positiva o negativamente, y por consiguiente en el desarrollo integral del educando.

¹⁴ *Ibíd.* p. 13.

Incluimos en el aspecto cognoscitivo lo relacionado con la evolución del razonamiento y del lenguaje y en general todos los procesos intelectuales.

El aspecto socio-afectivo, implica los progresos del niño en su capacidad de relacionarse con los demás y las manifestaciones de emociones y sentimientos.

El aspecto psicomotriz afecta a los avances en el dominio y la organización de los movimientos corporales y de los conceptos de espacio y de tiempo.

1.3.2. El maestro

El docente es quien toma en cuenta el nivel de desarrollo del infante, así como la capacidad de asimilación, éste es quien logra que aprenda el alumno pero motivándolo para que sea útil y esto lo va hacer interesándolo a través de sus preguntas, lo enseñará a investigar, a observar a sacar conclusiones y así en su doble interacción, maestro-alumno, alumno-maestro se logrará un verdadero aprendizaje, es decir un enriquecimiento del intelecto y la responsabilidad total del alumno.

Dentro de éste debe existir una buena disposición y actitud por parte del profesor cualesquiera que sea el área o disciplina que exija de ortografía, ya sea al momento de presentarle todos los trabajos escritos, es una forma de que los alumnos practiquen la ortografía, para ello los escritos deben estar correctamente escritos.

La ortografía es una parte de la gramática que enseña a escribir correctamente ya interpretar algún mensaje escrito, he ahí que se conozca a la ortografía como una técnica instrumental.

Por lo anterior, el papel del maestro es fundamental en esta disciplina de la ortografía, porque anteriormente se encargaba de recargar la memoria con exceso de expresiones, reglas y denominaciones que hacían aburrido el estudio, hoy en día el enriquecimiento de la mente se hará por medio de conceptos vivos y cosas que nos rodean, ya sean de la naturaleza o del medio social.

1.3.3. El padre de familia

La relación del maestro con el padre de familia es fundamental para el plan educativo, pues permite que el docente conozca mejor, a sus discípulos y por otro posibilita a los papás para entender el tipo de ejercicios que se van a realizar en el grupo .

Es recomendable realizar reuniones con los tutores durante el año escolar en donde se les puede explicar que se va a realizar un trabajo diferente al usual y que se necesitará de su apoyo y colaboración para realizar esta tarea.

La función educadora de la familia es innegable, ya que es el núcleo principal donde el niño recibe sus primeras orientaciones para su educación; es la célula básica del tejido social, por ello juega un importante papel en el proceso educativo.

En realidad, por un derecho natural corresponde a los padres la tarea de educar, sin embargo por las exigencias de la vida social y del trabajo diario delegan a la escuela gran parte de esta responsabilidad, entonces el profesor se convierte en colaborador de la familia, en la labor de educar

La familia se beneficia del quehacer educativo ya que los educandos reinvierten en su hogar y en la sociedad lo aprendido en la escuela, redundando en una labor de retroalimentación entre la familia, el niño, la escuela y el maestro.

"La escuela requiere de la colaboración continua de los padres de familia, el niño pasa una mínima parte de su tiempo en ella y es en el hogar donde obtiene los patrones educativos que serán significativos a lo largo de su vida. Debemos tomar en cuenta que los padres de algunos niños trabajan la mayor parte del día o no están preparados para colaborar con el plantel".¹⁵

¹⁵ FERREIRO, Emilia y Teberosky, Ana. Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño. p. 32.

Los profesores estamos en la búsqueda de estrategias adecuadas para estar en constante interacción con los padres de familia y que en ocasiones sí participan activamente con ello.

Requerimos de la influencia de los padres de familia sobre los hijos, que ejerciten en ellos su poder de convicción y trabajen junto con nosotros en la tarea de lograr una mejor comprensión de los temas de ortografía.

1.4. El programa de español

1.4.1. El enfoque de la asignatura

El programa para la enseñanza del español nos dice que está basado en el enfoque comunicativo y funcional. Comunicar significa dar y recibir información en el ámbito de la vida cotidiana y, leer y escribir son dos maneras de comunicarse. Hoy en día la comunicación se lleva a cabo por medio de la lengua escrita.

"Leer es interactuar con un texto, entenderlo, comprenderlo y utilizarlo con fines específicos".¹⁶

Escribir no es trazar letras, sino organizar el contenido del pensamiento para que otros comprendan nuestros mensajes. Leer y escribir son dos cosas diferentes. Leemos lo que sido escrito por otros o aquello que nosotros mismos escribimos.

La lectura y la escritura difieren del enfoque tradicional. Pensamos en ocasiones que para leer basta con juntar letras y formar palabras, que lo más importante y lo mejor es leer rápido y claramente, aunque no se comprenda lo que se está leyendo .

¹⁶ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Programas de estudio de español. Educación primaria. p.18.

Por ello comentamos que aprender a leer en forma comprensiva lleva más tiempo que aprender a descifrar.

El propósito general de los programas de español en la educación primaria es "propiciar el desarrollo de la competencia comunicativa de los niños, que aprendan a utilizar el lenguaje hablado y escrito para comunicarse de manera efectiva en distintas situaciones académicas y sociales, lo que nos hace ver de diferente manera la alfabetización".¹⁷

Para alcanzar esta finalidad es necesario que los niños:

- "Desarrollen confianza, seguridad y actitudes favorables para la comunicación oral y escrita
- Desarrollen conocimientos y estrategias para la producción oral y escrita de textos con intenciones y propósitos diferentes, en distintas situaciones comunicativas.
- .Desarrollen conocimientos y estrategias para comprender distintos tipos de escritos.
- Logren comprender el funcionamiento y las características básicas de nuestro sistema de escritura, de manera eficaz.
- Adquieran nociones de gramática para que puedan reflexionar y hablar sobre la forma y el uso del lenguaje oral y escrito como un recurso para mejorar su comunicación".¹⁸

¹⁷ Ibíd. p. 13.

¹⁸ Ibíd. p. 18.

Para alcanzar los propósitos anteriores, la enseñanza del español se llevará a cabo bajo un enfoque comunicativo y funcional centrado en la comprensión y transmisión de significados por medio de la lectura, la escritura y la expresión oral, y basado en la reflexión sobre la lengua.

Los principales rasgos de este nuevo enfoque son:

"1. Reconocimiento de los ritmos y estilos de aprendizaje de los niños en relación con la lengua oral y escrita.

2. Desarrollo de estrategias didácticas significativas.

3. Diversidad de textos.

4. Tratamiento de los contenidos en los libros de texto.

5. Utilización de formas diversas de interacción en el aula.

6. Propiciar y apoyar el uso significativo del lenguaje en todas las actividades escolares".¹⁹

Los programas para la enseñanza del español se organizan en cuatro componentes:

- Expresión oral.
- Lectura.
- Escritura.
- Reflexión sobre la lengua.

¹⁹ Ibíd. p. 14.

1.4.2. El componente de escritura

Éste pretende que los niños logren un dominio poco a poco de la producción de textos. Desde el inicio del aprendizaje se fomenta el conocimiento y uso de diversos textos para cumplir funciones específicas, dirigidos a destinatarios determinados, y valorando la importancia de la legibilidad y la corrección.

Los contenidos de este componente se organizan en tres apartados:

- "Conocimiento de la lengua escrita y otros códigos gráficos. Que los niños utilicen las características del sistema de escritura y los distintos tipos de letra manuscrita, cursiva y script, en la producción de textos, y que diferencien la escritura de otras formas de comunicación gráfica.
- Funciones de la escritura, tipos de texto y características. Éste propicia que los niños conozcan e incluyan en sus escritos las características de forma y contenido del lenguaje, propias de diversos tipos de texto.
- Producción de textos.

Que los niños conozcan y utilicen estrategias para organizar, redactar, revisar y corregir la escritura de textos de distinto tipo y nivel de complejidad."²⁰

²⁰ Ibíd. p. 19.

CAPÍTULO II

LOS REFERENTES TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA

2.1. Desarrollo cognoscitivo

A esta edad el niño empieza a diferenciar lo que sucede en el exterior de lo que pasa en su interior.

Puede diferenciar perfectamente los seres que tienen vida de los que no la tienen, esto le permite concebir la realidad en forma más objetiva. Se interesa por el origen o causa de los hechos.

Puede ubicar la posición espacial de una ciudad o mediana población o de una colonia de una gran capital. Es capaz de ir situando en su tiempo a toda una serie de personajes históricos con una sucesión más o menos aproximada.

Empieza a descubrir que el aspecto global de las cosas cambia según el punto de vista y distingue sus diferentes cualidades. Realiza con gran interés clasificaciones más complejas, ya que puede manejar varios criterios a la vez.

Ha adquirido ya el concepto de conservación numérica y entiende las operaciones inversas: la resta, la operación contraria de la suma, y la división, la inversa de la multiplicación.

Puede dar diversas soluciones a un mismo problema, ya que su pensamiento es más lógico; sin embargo, se le facilita partir del dato concreto para deducir conclusiones verdaderas.

En relación con el lenguaje, se produce en el niño una evolución sensible. Lo concibe como "producto de la actividad humana, es capaz de comprenderlo en forma más precisa y en su aspecto convencional; las palabras adquieren ya más de un significado y puede usarlas en varios sentidos; derivando el significado de palabras desconocidas a partir del contexto en que hallan".²¹

Su capacidad para comunicarse oralmente se intensifica de manera notable, le interesa expresar sus ideas y opinar acerca de los sucesos.

Comienza a saber que existen muchos puntos de vista y tener en cuenta el de los demás. Este salirse de sí, puede ser tan complejo que llega a dudar tanto de sus propios razonamientos, que acepta sin crítica los del primero que aparece.

Por todas estas consideraciones debemos propiciar estrategias didácticas que le permitan al educando construir su propio conocimiento, ya que como se menciona anteriormente él es el único que lo puede construir, a nosotros nos toca facilitar el camino para que lo consiga.

2.2. Etapas del desarrollo

En el desarrollo de las formas cognitivas, Piaget observa cuatro fases, que se encuentran entrelazadas al desarrollo de la afectividad y de la socialización del pupilo.

Comenta en varios momentos de las uniones que existen entre uno y varios aspectos del desarrollo:

a) Primera etapa, la de la inteligencia sensoriomotriz. Ésta llega hasta los 24 meses. Durante este periodo todo lo que siente y percibe se asimila a la actividad infantil, Piaget llama esquema de acción a las sensaciones, percepciones y movimientos propios del niño.

²¹ FERREIRO, Emilia. Op. Cit. p. 35.

El infante se adapta a su contexto cuando se da un doble juego de asimilación y acomodación. "El hecho de que el niño busca un objeto desaparecido de su lista mientras que durante los primeros meses dejaba de interesarse por el objeto en cuanto escapaba de su radio de percepción".²²

Cuando está próximo a terminarse su primer año del párvulo, éste no puede separarse de sus cosas y querrá seguirlas, según donde se encuentren.

Aquí en esta etapa hará cosas más difíciles, como estirarse para tomar algún objeto que se encuentre retirado.

b) Etapa preoperatoria del pensamiento. Esta empieza a los seis años de vida. Cuando el pupilo tiene 18 meses puede copiar y hacer todo lo que uno le dice, como agarrarse la boca, moverla, chuparse los dientes, etc. viene siendo una imitación diferida.

En este periodo va creciendo conforme va haciendo las presentaciones y pueda realizar los llamados actos simbólicos, es capaz de tomar un objeto y poner otro en su lugar, para el niño, el juego simbólico es un medio de adaptación tanto intelectual como afectivo; y la función simbólica se desarrolla entre los tres y los siete años, aquí es donde él hace actividades lúdicas.

También Piaget habla del egocentrismo intelectual; el chico está muy atento a lo que observa y escucha, y su pensamiento es irreversible.

c) La etapa de las operaciones concretas. Esta etapa comprende entre los 6 y los 11 años. Aquí él ya sabe centrar repercutiendo en lo cognitivo, afectivo o moral. Ya comienza a dar sus primeros conocimientos en la asociación y objetividad del pensamiento.

²² PIAGET, Jean. Seis estudios de psicología. p.14.

Comenta Piaget que "el niño puede conocer entre uno y otro objeto a través del cambio, lo que se hace que se encuentre inmóvil".²³

En esta etapa, las operaciones del pensamiento son concretas en el sentido de que sólo llegarán a la realidad y puede ser manipulado. También comienza a tomar en cuenta los factores que van a llegar al juego y su relación es el principio de una casualidad objetiva y especializada al mismo tiempo.

d) Etapa de las operaciones formales: la adolescencia. Aquí, en este periodo en el adolescente aparece el pensamiento formal que hace que éste tenga una coordinación de operaciones que antes no tenía. Aquí la esencial característica del pensamiento es la capacidad de prescindir del contenido concreto para ponerlo en un esquema de posibilidades más extensa.

Todo lo que este gran teórico, Piaget, nos dio para el sistema educativo es "un salto gigantesco para el quehacer educativo".²⁴ Los propósitos en el campo educativo son hacer individuos creativos, innovadores, críticos, reflexivos que sepan crear, contribuir y sobre todo que contribuyan para dar su punto de vista de lo que está bien o mal, que no sólo se encarguen de repetir y ser tradicionalistas, que sepan ser capaces de realizar cosas nuevas.

Por todo lo anterior se toma la teoría constructivista de Piaget, por considerarla como la mejor para retomarla dentro del quehacer docente.

El lenguaje es un instrumento privilegiado de expresión y comunicación, un sistema propio del hombre como ser creativo, porque para comunicarse con los demás necesita adquirir un sistema de lengua, que de hecho al ingresar a la escuela ya posee, es el lenguaje oral el que usamos en la conversación. El otro es el lenguaje escrito donde necesita conocer los elementos y las reglas que lo rigen ya que es más fácil registrar el conocimiento adquirido que permanece con él en la mente, y lo aprenderá al ingresar a una institución

²³ *Ibíd.* p. 25.

²⁴ *Ídem.*

educativa.

Los niños en las primeras etapas no tienen la suficiente capacidad en la lengua escrita para hacer textos largos, ya que no dominan las reglas de coherencia lineal y global, sino que van desarrollando a medida que evoluciona, a través de la interacción.

Frank Smith piensa que "el niño sólo puede lograr las convencionalidades ortográficas a través de la experiencia en la lectura y escritura, y adquirirán funcionalidad y significado en la escritura que comprenden que sirve para comunicarse mejor, a través de la constante interacción con materiales escritos".²⁵

La escritura tradicionalmente se conceptualiza como la transcripción gráfica del lenguaje oral, esto es producto de una filosofía empirista, considerando la escritura como un código gráfico.

Los niños al iniciar la educación ya poseen conocimientos previos sobre su lengua materna y sus posibles usos, ya que forman parte de una sociedad en donde aprenden de una manera natural, sin haber asistido a la escuela; ya que juega un papel fundamental en las capacidades del niño para expresarse por medio del lenguaje. Es a partir del momento en que ingresa a la escuela, tarea de la misma, ampliar los conocimientos de los niños que ya poseen haciendo uso del lenguaje como medio eficiente de expresión y comunicación.

Lo mismo sucede con la lengua escrita, pues llevan inquietudes sobre lo que significan las marcas gráficas que observan en los distintos lugares como: letreros, empaques comerciales, libros, televisión, etc. Éste es el principio del aprendizaje y el momento donde inicia su comprensión, para qué sirve y cómo se usa, aunque estas experiencias no sean lo suficiente para que se apropien de la escritura, aprovechando la escuela, las capacidades expresivas y comunicativas del niño para que haga buen uso de ella.

²⁵ SMITH, Frank. Op. Cit. p. 247.

2.3. La percepción constructivista de la ortografía

La educación escolar es uno de los instrumentos que utilizan los seres humanos para favorecer el desarrollo de sus miembros, tienen una función entre ellos, conservar a reproducir el orden social existente.

La concepción constructivista no ignora esta función de la escuela, sin embargo se encarga de promover el desarrollo y el crecimiento de los alumnos que a ella asisten.

El apoyo que brinda la escuela al desarrollo del niño, le facilita el acceso a un conjunto de saberes y conocimientos culturales, estando a la vez que lleven a cabo un aprendizaje de los mismos, los cuales pueden ser una fuente creadora de desarrollo si posibilita el doble proceso de socialización y de individualización, es decir que les permita construir su propia identidad en el contexto social y cultural donde habitan.

Esto es posible gracias a que el aprendizaje no solamente es una reproducción del contenido a aprender, sería que esto implica un proceso de construcción o reconstrucción mental del conocimiento en el que las aportaciones del alumno juegan un papel muy importante. Por ello, se puede comprender que mediante esa construcción del aprendizaje los alumnos se convierten en miembros de un grupo social, con características comunes y compartidas y por lo tanto con carácter de un ser individual y social.

Precisamente este es el encuadre en que hay que situar el proceso del conocimiento escolar. Desde el punto de vista de la concepción constructivista: "el alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje, es él quien construye el conocimiento y nadie puede subsistirle en esta tarea".²⁶

²⁶ COLL, César. "Un marco de referencia psicológico para la educación". En UPN, Corrientes pedagógicas contemporáneas. p. 14.

De esta manera, cuando se pretende llevar a esta concepción a la práctica docente, resulta compleja y complicada cuando traté de ponerla en práctica en la alternativa, tuve que realizar varios ajustes; porque primeramente, planeaba las actividades de una manera, después de otra, y así, hasta llegar a tomar una decisión.

Es la afirmación, no debe interpretarse como una acción de descubrimiento o de invención, sino más bien aceptar que la evidencia de la enseñanza sobre los resultados del aprendizaje está mediatizada por la construcción mental del educando.

Pero si se manejan los contenidos escolares, éstos ya se encuentran contruidos y elaborados socialmente.

"Los contenidos que constituyen el núcleo de los aprendizajes escolares son saberes y formas culturales que tanto los profesores como los alumnos encuentran en buena parte elaborados y definidos".²⁷

Con respecto al contenido que se seleccionó para este trabajo, se ha logrado un gran avance en los alumnos, ya que cuando ya pude relacionar adecuadamente, observé una gran disposición, muy favorable por cierto en los niños que hasta yo mismo me sorprendí, probablemente se deba este avance, a que retomé juegos de su vida cotidiana y los más preferidos por ellos.

El maestro debe intentar orientar y guiar esta actividad para que la construcción mental del sujeto se acerque a lo que significan los contenidos escolares como saberes culturales.

²⁷ COLL, César. "Constructivismo e intervención educativa. ¿Cómo enseñar lo que se ha de construir?" En UPN, Corrientes pedagógicas contemporáneas. p. 17.

¿Pero cómo puede el docente favorecer la construcción del conocimiento de sus alumnos? Desde luego, que es una tarea nada fácil, pero que sin embargo, mucho se puede hacer si consideramos que aprender un contenido implica atribuir un significado por lo que el alumno soluciona y organiza las informaciones que recibe de diferentes fuentes, el educador principalmente; estableciendo una relación recíproca entre esta información y los conocimientos previos que posee en el momento de iniciar el aprendizaje de un contenido escolar.

Un aprendizaje es significativo cuando cumple con dos condiciones específicas; la primera consiste en que el contenido que se desea aprender tenga significatividad lógica y psicológico, y la segunda es que el alumno tenga disposición favorable para aprender significativamente, es decir, se debe estar completamente motivado. Como puede analizarse, la primera condición no resulta la importante como la segunda, ya que aunque el material de aprendizaje sea potencialmente significativo, lógico y psicológicamente, si el pequeño tiene disposición para memorizar, no establece ningún tipo de relación y por lo tanto no construye conocimientos nuevos.

Bajo estas condiciones, el papel del docente debe replantearse ala vista de la concepción constructivista, obliga a sustituir la imagen del maestro, como transmisor de conocimientos por de guía y de orientador.

Lamentablemente no existe una metodología didáctica constructivista que ayude al docente en el proceso de construcción de conocimientos de sus educandos.

"Lo que hay es una estrategia didáctica general de naturaleza constructivista que se rige por el principio de ajuste de ayuda pedagógica y que puede concretarse en múltiples metodologías didácticas particulares según el caso".²⁸

²⁸ *Ibíd.* p. 20.

Por lo visto, el educador es quien diseña junto con sus alumnos las estrategias didácticas que se pueden cumplir en el conocimiento de un determinado contenido.

CAPITULO III

ESTRATEGIAS ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE LA ORTOGRAFÍA EN CUARTO GRADO

3.1. Reglas ortográficas

Según su etimología, ortografía compuesta por las raíces orthos: recto y graphein: escribir e incorporada al español a través de la voz latina orthographia, significa recta escritura.

La ortografía "es la parte de la gramática que enseña a escribir correctamente por el acertado empleo de las letras y de los signos auxiliares de la escritura. No debe confundirse con la caligrafía que es el arte de escribir con letra correctamente formada".²⁹

Los tres principios en que se funda la ortografía de la lengua española son: la etimología, que es el estudio del origen de las palabras, razón de su existencia y de su forma; la pronunciación o fonética de las letras, sílabas y palabras, y el uso de los buenos escritores. Existen palabras cuya ortografía se adapta a la que tenían en su lengua de origen, pero otras en que el uso ha sacrificado la forma etimológica.

Tradicionalmente, se considera que la ortografía es una parte de la gramática, dedicada al análisis gráfico o visual de la lengua escrita.

En cambio, la moderna lingüística la conceptúa como estudio auxiliar y complementario de las lenguas y la denominan grafemática o grafémica, por ser su materia los grafemas.

²⁹ SANTILLANA. Diccionario de ciencias de la educación. p. 784.

Ortografía: "parte de la gramática que enseña a escribir correctamente, por el acertado empleo de letras y otros símbolos gráficos".³⁰

Uso de la "b"

La "b" es la segunda letra del abecedario español, cuyo nombre es be, con plural bes. Es una consonante bilabial sonora, procedente del latín, cuya pronunciación no se diferencia en nuestro idioma de la que tiene la "v".

Ya se ha abandonado la denominación que daba de "labial", hoy se llama "b grande" o "b alta", para distinguirla de la "v".

A continuación damos algunas reglas referentes a su uso, con eliminación de aquellas que presentan muchas excepciones porque sólo sirven de tropiezo al estudiante de ortografía.

1. Siempre se escribe "b" cuando va seguida de "l" o "r", y forma las sílabas: bla, ble, bli, blo, blu, bra, bre, bri, bro, bm.

2. Las palabras que empiezan con las sílabas bu, bur y bus, se escriben con "b".

3. La terminación bundo o bunda se escribe siempre con "b".

4. Los prefijos bi, bis y biz (que significan "dos veces") se escriben con "b".

5. Los sustantivos terminados en bilidad (que tienen su correspondiente adjetivo en ble) se escriben con "b".

6. El prefijo biblio (que significa "libro") siempre lleva "b".

7

³⁰ Ibíd. p. 785.

.El prefijo bio (que significa "vida") siempre se escribe con "b". 8. Siempre llevan "b", las terminaciones ba, bas, bamos, bais, ban del pretérito imperfecto del indicativo de los verbos de primera conjugación.

9. Se escriben con "b" todas las flexiones de los verbos que terminan en aber y eber.

10. Se escriben con "b ~, todas las flexiones de los verbos terminados en bir.

Uso de la "v"

La "v" es la vigésima quinta letra del abecedario español cuyo nombre es ve o uvé. Su pronunciación actual es idéntica ala "b", por eso no se le denomina ya "dental" o "labiodental" sino "v chica" o "v baja".

Las reglas útiles referentes a su empleo son:

1. Se escribe "v" siempre después de "b" y "n".

2. Se escribe con "v" la terminación voro. Ejemplo: carnívoro, frugívoro, omnívoro, herbívoro, insectívoro, granívoro, piscívoro.

3. Se escribe con "v" el prefijo vice y viz.

4. Los compuestos y derivados de villa, conservan la "v".

5 .Se escribe "v" en la terminación de adjetivos en ava, ave, avo, eva, eve, evo, iva, ivo.

Uso de la "s"

Vigésima segunda letra del abecedario y decimoctava de sus consonantes, cuyo nombre es ese. Su sonido es silbante alveolar, igualado para nosotros con la de la "z" y el de la "c".

Esa falta de diferenciación en la pronunciación trae aparejada una dificultad ortográfica en el uso de esas letras. De allí que sea necesario señalar en qué casos se escribe con "s" un sonido que podría estar representado por la "z".

Las reglas más útiles en el uso de la "s" son las siguientes:

1. Se escribe "s" en las sílabas tras, des y dis.
2. La terminación sivo o siva de los adjetivos, se escribe con "s".
3. Las terminaciones ense y és, de los gentilicios llevan siempre "s".
4. Lleva "s" la terminación sión de los sustantivos que proceden a los adjetivos terminados en so, sor, sible y sivo.
5. La terminación oso, osa, de adjetivos se escribe con "s".
6. La terminación ísimo o ísima, propia de adjetivos en grado superlativo, lleva siempre "s".

7. La terminación ésimo, ésima, de adjetivos, se escribe con "s".

Uso de la "c"

Tercera letra del abecedario y segunda de las consonantes. Su nombre es ce. Los únicos casos en que la ce ofrece dificultades ortográficas se presentan cuando va seguida de "e" o "i".

Enunciamos aquí las reglas que pueden establecerse para despejar dudas en esos casos:

- I. Los verbos terminados en cir se escriben con "c".

2. Se escribe con "c" en la terminación de palabras provenientes de adjetivos terminados en to o do.

3. Se escriben con "c" las palabras derivadas de otras que tengan "t" en la sílaba correspondiente.

4. La terminación aci, de nombres, se escribe con "c".

5. Las terminaciones de diminutivos cito(a), cillo(a), ecito(a), ecillo(a), ecico(a); llevan siempre "c".

6. Se escriben con "c" los verbos que terminan en cer.

7. Llevan "c" las terminaciones ancio, ancia y encia de algunos sustantivos.

8. Se escriben con "c" los verbos terminados en ciar.

9. La terminación ces del plural de las palabras terminadas en "z" se escriben con "c".

10. Llevan "c" antes de la vocal "e" las formas correspondientes a los verbos cuyo infinitivo termina en zar.

Uso de la "z"

Vigésima octava letra del abecedario y vigésima tercera de sus consonantes, cuyo nombre es zeta o zeda (puede escribirse ceta). El plural es zetas. Como consecuencia del seseo, para nosotros tiene idéntico sonido que la "s".

Por esta característica que la hace confundible con "s", y también con la "c" cuando suena como "s" (seguida de "e" o "i"), la "z" se presta a dudas ortográficas. Damos algunas reglas prácticas para establecer su uso adecuado:

1. Se escribe con "z" la terminación ozo(a) que forma palabras aumentativas (usadas no sólo para indicar mayor tamaño, sino también en sentido ponderativo o de balanza).

2. También la terminación azo, con el significado de "golpe", se escribe con "z".

3. Los sufijos diminutivos (ya veces despectivos) zuelo(a) y ezno(a), siempre llevan "z".

4. Llevan "z" las terminaciones ez y eza de los sustantivos abstractos.

5. Lleva "z" la terminación azgo de algunos sustantivos.

Nombre o sustantivo

Da el concepto de sustancia o algo como sustancia.

Sustancia: papel, mesa, río, árbol, pájaro, hombre. Algo como sustancia: pensamiento, lucidez.

Existen varias clases de sustantivos como son: sustantivos concretos, abstractos, común, propio, simple, compuesto, primitivos, derivados, colectivo, diminutivo y aumentativo.

El nombre o el sustantivo es el representante del ser de la frase en su más amplio sentido, no sólo referido a personas, fenómenos, etc.

Adjetivo

El adjetivo está como pegado al sustantivo. Lo califica o determina.

Los adjetivos se clasifican en dos clases: adjetivo calificativo y determinativo. El adjetivo calificativo da ideas de cualidades del sustantivo.

El adjetivo epíteto constituye parte de la naturaleza del sustantivo.

Los grados del adjetivo son positivo y comparativo.

El adjetivo superlativo expresa cualidad del sustantivo en sumo grado. Se forma con el adverbio de cantidad muy o con la terminación, ísimo.

Los adjetivos gentilicios o nacionales vienen del nombre de una nación, pueblo o gente.

Los adjetivos determinativos son los que concretan el significado del sustantivo mediante distintas relaciones.

Verbo

El verbo expresa acción, posición, existencia, casi siempre con expresión de tiempo y de persona.

El verbo se divide en transitivo, intransitivo, recíproco, reflexivo y defectivo.

El verbo transitivo es en el que la acción cae en un sustantivo. En el verbo intransitivo, la acción queda en el sujeto.

El verbo recíproco expresa cambio de acción entre dos o más personas. El verbo reflexivo consiste en que el sujeto o agente de la misma persona que recibe la acción del verbo.

Los modos del verbo son cuatro:

- Imperativo: es de mandato o súplica.
- Infinitivo: acción en abstracto o impersonal.
- Indicativo: expresa hechos reales o categóricos.
- El subjuntivo: expresa la acción en potencia o posibilidad.

Las formas del verbo son tres:

- El gerundio.
- Participio activo. .
- Participio pasivo regular.

El adverbio

El adverbio califica o determina al verbo, al adjetivo ya otro adverbio. Se ha dicho que es el adjetivo del verbo.

Los adverbios del español son los siguientes: de tiempo, de modo, de cantidad, de orden, de afirmación, de negociación y de duda.

La preposición

Palabra invariable: expresa relación entre sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios con sustantivos. Las preposiciones son palabras que sirven para enlazar una palabra con otra, que le sirve de complemento. Las preposiciones son palabras invariables, es decir son palabras que no tienen género, ni número, ni persona, ni tiempo.

Las preposiciones más usuales son: a, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, junto, para, por, según, sin, sobre, tras.

- La preposición a expresa dirección.
- Ante, indica prioridad de tiempo o de lugar

- Bajo, denota inferioridad.
- Con, denota modo.
- Contra, expresa oposición física o moral
- De, significa propiedad, origen, material del que está hecha una cosa.
- Desde, expresa punto de partida, espacio físico o moral.

Conjunción e interjección

La conjunción es la palabra invariable. Sirve para unir palabras y oraciones. La conjunción sirve para coordinar.

Hay varios tipos de conjunciones como son:

- Conjunciones copulativas: copulativo es lo que ata o une, copulativas son: y, e, ni, que.
- Conjunción alternativa: cuando
- Conjunciones adversativas: pero, más, sino, siquiera, aunque, antes, sin embargo y otras. Denotan oposición o contrariedad.
- Conjunciones ilativas o consecutivas. Expresan deducción o consecuencia: conque, luego.
- Interjección es una exclamación, un grito, una voz con que expresamos, generalmente de manera repentina e impremeditada, un efecto vivo de nuestra alma.

Interjecciones más usadas en nuestra lengua. Son todas aquellas simples y se les da el nombre de interjecciones propias, porque éste es su único oficio.

Las más usadas son: ¡ah!, ¡ay!, ¡bah!, ¡ca!, ¡cáspita!, ¡eh!, ¡hola!, y algunas otras.

Oraciones

Oración es la palabra o reunión de palabras con se expresa un juicio lógico, es decir, la manifestación oral del acto del entendimiento en virtud del cual afirmamos una cosa de otra.

Las partes esenciales de la oración gramatical son dos: el sujeto, es decir el vocablo con que se designa la persona, animal o cosa de que se afirma o niega algo, y el predicado, es decir, el vocablo que expresa la cosa afirmada.

Las palabras que en la oración se emplean para determinar y precisar complementándola, la significación de las otras, se llaman complementos.

Las oraciones simples son las que constan de un solo sujeto y de un solo predicado.

Son oraciones compuestas las que constan de más de un sujeto o más de un predicado.

La orientación de los programas establece que la enseñanza de la lectura y escritura no se reduce a relacionar sonidos del lenguaje y signos gráficos, es por ello que el sistema del lenguaje escrito debe relacionarse mediante trabajos reales y uno de éstos son los talleres de escritura.

3.2. Talleres de escritura

Para acercar a los niños a la práctica constante de la redacción se proponen los talleres de escritura. En éstos se orientará la planeación, redacción, revisión y corrección de los textos de los alumnos de acuerdo con las siguientes etapas:

- Primera. Los niños determinan el propósito y el destinatario de sus escritos, seleccionan el tema, el tipo de texto que escribirán y registran sus ideas en un listado o en un esquema.
- Segunda. Redactan y revisan los borradores: el primero, a partir del organizador de ideas y el o los siguientes como resultado de la revisión colectiva, en equipos o en parejas. En cada revisión y corrección se atenderán aspectos diversos: en la primera, la claridad de las ideas que se expresan y del lenguaje que se utiliza, la secuencia lógica y la estructura del texto; en la segunda, la segmentación, la gramática, la ortografía y la puntuación; en la versión final se cuida la legibilidad y limpieza del escrito.
- Tercera. Los niños deciden la forma en que darán a conocer sus escritos a los destinatarios; en el periódico mural, en exposiciones y álbumes o libros que ellos elaborarán y utilizarán en la biblioteca del aula o en su casa".³¹

3.3. Fichero de actividades didácticas

Este fichero es un material que forma parte, para mejorar la calidad de nuestra educación. Complementa los materiales para el maestro de cuarto grado, en la asignatura de español.

³¹ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Libro para el maestro español. Cuarto grado. p. 14.

Las actividades propuestas permiten al alumno "construir conocimientos y desarrollar estrategias de comunicación necesarias para resolver situaciones escolares y de la vida cotidiana".³²

La puesta en práctica de éstas y otras actividades creadas por el maestro servirá para que los alumnos se apropien del sistema de escritura en contextos reales.

Es importante que el maestro analice las actividades para conocer los aspectos del sistema de escritura, del lenguaje oral y escrito, de los tipos de texto, de la gramática, la ortografía y la puntuación, que son tratados en particular en cada actividad.

Para efectuar las actividades es recomendable contar con la mayor cantidad y variedad de materiales escritos; en algunas actividades es recomendable contar con la mayor cantidad y variedad de materiales escritos; en algunas actividades conviene disponer de igual material para niños y otras para todos. Esto dependerá de la forma como el grupo sea organizado en cada actividad.

Los textos escritos, tal como se encuentran en el medio social del niño: libros de diversos tipos y formatos, libros de texto de todas las asignaturas y otros materiales de fácil adquisición, como periódicos, revistas, recetas, notas y recibos, son la base para el trabajo.

Las fichas están divididas en cuatro componentes: expresión oral, lectura, escritura y reflexión sobre la lengua.

Las fichas que vamos a necesitar para mejorar la ortografía son las siguientes:

- Ficha 3. "Un diario para todos". El propósito de ésta es: que los alumnos establezcan un diálogo por escrito, utilizando el diario de grupo.

³² SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Fichero de actividades didácticas español. Cuarto grado. p. 3.

- Ficha 6. "Nuestra escuela también es noticia". El propósito es: que los alumnos utilicen el periódico escolar para comunicar por escrito sucesos, opiniones y avisos.
- Ficha 10. "¡Vengan a visitarnos!" El propósito es: que los alumnos redacten volantes para promover una fiesta escolar.
- Ficha 15. "Soñé que soñaba". El propósito es: que los niños se expresen a través de una narración.
- Ficha 19. "Reporte de un experimento". El propósito es: que el alumno escriba un texto informativo e instructivo respecto a un experimento sencillo.
- Ficha 21. "Hacemos carteles y folletos". El propósito de ésta es: que los niños empleen distintos medios de comunicación de acuerdo con la intención y el destinatario.
- Ficha 22. "¿Cómo te apellidas?" El propósito es: que los niños conozcan el origen de la ortografía de algunos apellidos.
- Ficha 24. "Como se escriben los cuentos". El propósito es: que los alumnos utilicen un organizador gráfico para escribir un cuento.
- Ficha 27. "¡A que te convenzo!" El propósito es: que los niños utilicen la escritura con función apelativa.
- Ficha 28. "El ahorcado". El propósito es: que los alumnos reflexionen sobre la convencionalidad ortográfica.
- Ficha 35. "Buzón de recados". El propósito es: que los niños redacten

mensajes atendiendo a distintas intenciones de comunicación personal.

- Ficha 38. "La invitación". El propósito es que los alumnos reconozcan los elementos necesarios en el texto de una invitación.
- Ficha 41. "Remedios caseros". El propósito es: que los niños redacten textos apelativos.
- Ficha 48. "Hacemos historietas". El propósito es que los niños elaboren una pequeña historieta tomando en cuenta la interrelación entre los dibujos y el texto para integrar y dar coherencia a la narración.
- Ficha 58. "Y tú, ¿qué opinas?" El propósito es: que los alumnos escriban artículos de opinión.

CONCLUSIONES

El objetivo básico de una gramática, sería enseñar a hablar y escribir correctamente una lengua. Este trabajo se llevó a cabo con la finalidad de ver el estado que guardan las escuelas en materia ortográfica.

Lo que aquí se aporta no debe ser considerado como un conocimiento acabado, sino que debe valorarse como un espacio de reflexión en la aproximación a la comprensión de cómo aprenden la ortografía y cómo vamos a contribuir a superar los problemas que represente el aprendizaje de la ortografía.

Para superar el problema del rezago ortográfico se tomaron en cuenta los siguientes pasos que ayudaron a aminorar la dificultad:

- El instructor debe conocer el capital cultural de los niños de tal manera que pueda entender la que el infante le muestre en su caminar.
- Reconozcan la importancia de las letras y que descubran la necesidad de escribir correctamente y los niños puedan lograr el éxito en la ortografía con "b" y "y".
- Concientizar a los alumnos que deben tomar parte de la corrección de palabras pues sólo así serán capaces de establecer comunicación en una sociedad en la que gran cantidad de información es transmitida a través de ella
- Analizar las actividades que realiza para ver si mis alumnos quieren realizar el trabajo que se tiene planeado y si no realizarlo de manera que para que supervisen y guíen en lo posible para mejorar o corregir esta actividad.
- Pensar y decidir cuánto tiempo puedo dedicar a cada actividad.

- Debemos considerar para que una clase tenga éxito es necesario que el alumno esté motivado, porque si éste se pierde la clase también y debemos de terminar la actividad.

Por ello se concluye que es necesario mejorar el problema del rezago ortográfico coordinando todas las actividades dentro y fuera del plantel, ya que los maestros somos los protagonistas directos del proceso educativo y esto ayudará a superar y cambiar el quehacer docente.

BIBLIOGRAFIA

DÍAZ Arguero. El aprendizaje de la ortografía. España, 1977. Ed. Visor.
415pp.

FERREIRO, Emilia y Teberosky, Ana. Los sistemas en el desarrollo del niño.
México, 1992. Ed. Siglo XXI. 198 pp.

OCÉANO. Enciclopedia temática. Tomo m. México, 1983. Ed. Océano. 278 pp.

PIAGET, Jean. Seis estudios de psicología. México, 1988. Ed. Ariel. 225 pp.

SANTILLANA. Diccionario de ciencias de la educación. México, 1993.
Ed. Santillana. 1431 pp.

SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA. Libro para el maestro. Español.
Cuarto grado. México, 2000. Ed. SEP. 215 pp.

-----Libro para el maestro. Cuarto grado. Español. México, 1972. Ed. SEP. 130
pp.

-----Programas de estudio. Español. Educación primaria. México, 2000. Ed.
SEP. 63 pp.

-----Fichero de actividades didácticas. Español. Cuarto grado. México, 1997.
Ed. SEP. 66 pp.

SMITH, Frank. Comprensión de la lectura. México, 1992. Ed. Trillas. 260
pp.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Desarrollo del niño y aprendizaje
escolar. México, 1985. Ed. Xalco. 263 pp.

-----El lenguaje en la escuela. México, 1985. Ed. SEP-UPN. 138 pp.

-----Desarrollo lingüístico y currículum escolar. México, 1988. Ed. SEP-UPN.
266 pp.

-----Corrientes pedagógicas contemporáneas. México, 1994. Ed. SEP-UPN. 265
pp.